

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, EN SESIÓN DEL DÍA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO,

DECLARA:

Desde que comenzó la gestión de la alianza “Cambiemos” la Universidad Pública y el sistema de Ciencia y Técnica, se han visto perjudicados en términos presupuestarios y salariales, en un contexto inflacionario y devaluatorio, y también cuestionados política e institucionalmente.


Se trata de un plan que borra de la universidad y del sistema científico el carácter social y público del conocimiento que en ellos se produce, sin ninguna preocupación por un proyecto estratégico de país en favor de nuestros pueblos.

Los propósitos destructivos del actual gobierno pretenden fortalecerse mediante un permanente bombardeo mediático que siembra mentira y confusión en la opinión pública, desvalorizando la labor de enseñanza e investigación que se realiza en las universidades nacionales y organismos públicos de Ciencia y Técnica en general, y particularmente en el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

Hoy nos encontramos en un punto de inflexión cuando en el plano salarial se ha firmado un acuerdo, y al mismo tiempo se ratifica un plan de lucha que tendrá continuidad en defensa de la educación pública y ciencia, contra los recortes presupuestarios y los planes de ajuste. Esta lucha se articula con la movilización de otros sectores educativos (como CTERA, SADOP y otros gremios docentes del país) y de defensa del sistema científico, lxs investigadorxs y becarixs, la investigación en las universidades y la lucha por el sostenimiento de la ciencia y la técnica como parte del proyecto de desarrollo nacional.

Resulta fundamental, para avanzar en esta etapa que comienza, tener en cuenta que:

- La lucha salarial pudo articularse a la defensa de la Educación Pública en su conjunto y la ciencia como parte de un proyecto nacional, logrando romper los cercos mediáticos e instalarse claramente en la escena pública como una cuestión política de peso.
- Se alcanzó una repercusión social comparable con los momentos más importantes de las movilizaciones universitarias vividas, con expresiones que marcan hitos en ese sentido.
- Se desplegaron desde los distintos sectores representativos de la heterogeneidad y diversidad política de los colectivos universitarios, muy variadas estrategias de lucha, cada una de las cuales obtuvo la adhesión de diversos grupos y sectores sociales, contribuyendo así con la visibilidad y el reconocimiento logrado en el conjunto social.
- Pudo expresarse la valoración del lugar de las universidades y su significación como horizonte educativo para crecientes sectores sociales populares, como también la multiplicidad de vínculos creados en los últimos años a través de las tareas de extensión, la participación en las reivindicaciones de movimientos sociales, y los desarrollos científicos vinculados con las necesidades sociales y nacionales, reconocidos con la presencia y las expresiones de distintxs actorxs sociales.


Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SES. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


- La presencia de lxs trabajadores nodocentes en las distintas marchas y acciones públicas fue sustantiva.
- En el estudiantado se desplegaron distintas formas de participación y se sumaron estudiantes que compartieron por primera vez esas experiencias en acciones de diversas características según los grupos: tomas de facultades, “semaforeadas”, clases públicas, etc.
- Lxs docentes participaron en diversas actividades públicas, organizándose con los estudiantes, y más allá de los espacios de las facultades. Es importante destacar el despliegue de las clases públicas en distintos puntos de los espacios urbanos e incluso en algunos puntos del interior, que promovieron discusiones y controversias.
- Lxs egresadxs acompañaron en el dictado de clases públicas y participaron en distintas actividades promovidas por escuelas, gremios, etc. en el marco del proceso de lucha.

La movilización alcanzada y la envergadura de los procesos desarrollados (por un lado situación nacional, por el otro la necesidad de garantizar nuestra vida institucional en este contexto) requiere redefinir las estrategias de lucha y acciones institucionales que permitan capitalizar los recorridos desarrollados hasta ahora, garantizando la solidez institucional con que se afronten los próximos días.

Este H. Consejo Directivo, como órgano máximo de decisión de la Facultad de Filosofía y Humanidades expresa: la intención de promover las condiciones que preserven el cursado del presente semestre, los derechos de la comunidad de la facultad con modalidades acordes a la situación excepcional en que nos encontramos.

La decisión de fortalecer el trabajo colectivo institucional entre todos los claustros para dar forma y contenido a las acciones necesarias, a partir de un diálogo plural y fructífero.

DECLARACIÓN N° **011**



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTEL
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.